



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LA
INFORMALIDAD EN LAS EMPRESAS TEXTILES EN
GAMARRA, AÑO 2021**

**PRESENTADO POR
ANDREA JULISSA MEZA ROJAS
KATHERINE ANDREA TALAVERA JAQUEHUA**

**ASESOR
MARÍA EUGENIA VASQUEZ GIL**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**LIMA – PERÚ
2024**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LA INFORMALIDAD EN LAS
EMPRESAS TEXTILES EN GAMARRA, AÑO 2021**

PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

PRESENTADO POR:

ANDREA JULISSA MEZA ROJAS

KATHERINE ANDREA TALAVERA JAQUEHUA

ASESORA:

DRA. MARÍA EUGENIA VASQUEZ GIL

LIMA, PERÚ

2024

**“LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LA INFORMALIDAD EN
LAS EMPRESAS TEXTILES EN GAMARRA, AÑO 2021”**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

DRA. MARÍA EUGENIA VASQUEZ GIL

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE:

DR. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

SECRETARIO:

DRA. MARIA EUGENIA VASQUEZ GIL

MIEMBRO DEL JURADO:

DR. SABINO TALLA RAMOS

DEDICATORIA

Se lo dedicamos a nuestras familias
por habernos apoyado todo este proceso, no
solo en el aspecto económico, sino también en el
aspecto emocional.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Martín de Porres, por ser nuestra Alma Mater y a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, por habernos acogido durante los cinco años de nuestra formación profesional y personal. A nuestros padres por acompañarnos en este camino, por siempre ser un apoyo y una motivación para continuar cumpliendo con nuestros objetivos y metas.

PAPER NAME

TESIS FINAL_MEZA Y TALAVERA.docx

AUTHOR

ANDREA JULISSA MEZA ROJAS

WORD COUNT

9454 Words

CHARACTER COUNT

53173 Characters

PAGE COUNT

70 Pages

FILE SIZE

334.6KB

SUBMISSION DATE

Dec 8, 2023 10:00 AM GMT-5

REPORT DATE

Dec 9, 2023 8:00 AM GMT-5

● **20% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 20% Internet database
- 1% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 12% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Small Matches (Less than 10 words)
- Manually excluded text blocks

ÍNDICE

PORTADA.....	I
TITULO.....	II
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	V
ÍNDICE.....	VII
RESUMEN.....	IXI
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN.....	XI

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	3
1.3. Objetivos de la Investigación.....	3
1.4. Justificación de la Investigación.....	4
1.5. Limitaciones.....	4
1.6. Viabilidad del Estudio.....	5

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.....	6
2.2. Bases Teóricas.....	10

2.3.	Términos técnicos.....	16
2.4.	Formulación de hipótesis	18
2.5.	Operacionalización de variables.....	19

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1.	Diseño Metodológico	
	3.1.1. Tipo de Investigación.....	21
3.2.	Población y Muestra	22
3.3.	Técnica de recolección de datos	
	3.3.1. Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos.....	23
	3.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos	23
3.4.	Técnicas para el procedimiento y análisis de la información.....	24
3.5.	Aspectos éticos.....	24

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1.	Resultados de la encuesta.....	25
------	--------------------------------	----

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....

5.1.	Discusión.....	47
5.2.	Conclusiones.....	48
5.3.	Recomendaciones.....	49

FUENTES DE INFORMACIÓN

ANEXOS

RESUMEN

En el trabajo de suficiencia profesional titulado “La Facturación Electrónica y la Informalidad en las empresas textiles en Gamarra, año 2021” tiene como objetivo hacer de conocimiento a las empresas, poder mejorar los procesos de la facturación electrónica, para que de esta manera se pueda evitar el crecimiento de la informalidad.

El trabajo de la investigación dio como resultado de la aplicación de la encuesta que, es importante la facturación electrónica y por esa razón muchas de las empresas deben de capacitarse y cumplir con la administración tributaria. Se realizo la búsqueda en diferentes trabajos de investigación y paginas web creados por distintos autores con la finalidad de conocer mas a fondo sobre la facturación electrónica y la informalidad. Se realizo un estudio descriptivo ya que permitió la recopilación de información como la encuesta, mostrando resultados con sus respectivas interpretaciones de manera objetiva.

La población está conformada por 30 personas, entre ellas gerentes y administrativos de las empresas textiles ubicados en el distrito de La Victoria – provincia Lima.

Palabras claves: Informalidad. Facturación, Sistemas de Comprobantes de Pago.

ABSTRACT

In the professional proficiency work entitled "Electronic Billing and Informality in textile companies in Gamarra, year 2021" the objective is to make companies aware of, to be able to improve the processes of electronic billing, so that in this way they can prevent the growth of informality.

The research work resulted in the application of the survey that electronic invoicing is important and for that reason many companies must train and comply with the tax administration. The search was carried out in different research works and web pages created by different authors in order to learn more about electronic invoicing and informality. A descriptive study was carried out since it allowed the collection of information such as the survey, showing results with their respective interpretations in an objective manner.

The population is made up of 30 people, including managers and administrators of textile companies located in the district of La Victoria – Lima province.

Keywords: Informality. Billing, Payment Proof Systems.

INTRODUCCIÓN

El estudio de investigación “La facturación electrónica y la informalidad en las empresas textiles en Gamarra, año 2021”, es de importancia ya que el sistema de facturación electrónica se viene aplicando en distintos países con la finalidad de poder tener un mejor control sobre las actividades que realizan las diversas empresas, de esta forma se puede conocer más sobre las operaciones que se llevan y tener un control sobre los impuestos por declarar y pagar de las empresas.

Este sistema de emisión electrónica que es obligatorio en el Perú puede ser un poco complejo para aquellos comerciantes que aún no son formales, y por lo tanto implementarlo sería un costo adicional para ellos, por tal motivo quizás la Administración Tributaria debería hacer un mayor esfuerzo en llevar la cultura tributaria a los diversos sectores con el fin de implementar la facturación electrónica como un mecanismo para que las empresas textiles de Gamarra puedan tener un mayor crecimiento, se han desarrollado en cinco capítulos:

En el capítulo I, Planteamiento del problema, se describe la realidad problemática de la informalidad de las empresas textiles de Gamarra al no llevar un sistema de facturación electrónica ya que esta es importante para el desarrollo y mejora de las empresas. Así mismo se formuló el problema general y los específicos, como sus objetivos, la justificación e importancia; como también las limitaciones y la viabilidad.

En el capítulo II, Marco teórico, donde hemos tomado en cuenta investigaciones nacionales e internacionales, las bases teóricas, la definición de términos técnicos,

además de ello la formulación de la hipótesis principal y secundaria y por último se realizó la operacionalización de variables, y desarrolla la variable independiente La facturación electrónica y la variable dependiente la informalidad, citando las aportaciones de los expertos en el tema.

En el capítulo III, Metodología, se dio a conocer el tipo de investigación, la población determinada y la muestra de esta misma, a la cual se aplicó una encuesta como instrumento para recopilar la información, además, se determinaron los procedimientos de comprobación de validez y confiabilidad, las técnicas para el procedimiento y análisis de la información y los aspectos éticos considerados en este trabajo.

En el capítulo IV, se presenta los resultados de nuestro trabajo de investigación, se determinaron los datos porcentuales obtenidos por las catorce preguntas planteadas, obteniendo su propia interpretación y están respaldadas por la información gráfica.

Por último, en el capítulo V, Discusión que es muy importante en la investigación, ya que se analizan las variables para explicar los resultados, y poder formular nuestras conclusiones y recomendaciones, que nos permitieron brindar sugerencias en base al análisis de los resultados obtenidos, además se muestran las fuentes de información bibliográficas y hemerográficas en formato APA.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

En la actualidad la globalización exige a las empresas realizar cambios que pueden ser de importancia para el crecimiento de estas mismas, en este caso el tema a tratar es la facturación electrónica la cual es una implementación que se ha dado en diversos países con el fin de llevar a cabo un control sobre las operaciones que realiza la empresa y además sirve a la Administración Tributaria poder identificar la correcta declaración y pago de impuestos con el fin de obtener una mayor recaudación tributaria.

La evasión y elusión tributaria son una de las mayores trabas para el desarrollo del país. Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), si se eliminara el incumplimiento tributario, se recaudaría un 8% adicional del Producto Bruto Interno (PBI) al año. Una alternativa para mitigar esta situación es la facturación electrónica. "La facturación electrónica combate directamente la evasión y elusión

tributaria, pues aligera la burocracia y facilita el control fiscal. Esta herramienta puede ser fundamental para incrementar la recaudación en el Perú", afirmó el presidente ejecutivo de Efact, Kenneth Bengtsson. Este modelo ya ha funcionado en la región. Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asegura que, gracias a este mecanismo, Brasil redujo su tasa de evasión de impuestos desde 32% a 25%. (Agencia Peruana de Noticias, 2021).

La masificación de los comprobantes de pago electrónicos beneficia a los contribuyentes en la medida que pueden lograr ahorros de hasta 67% en los costos de impresión, gastos de distribución y archivo en comparación con los comprobantes físicos. (Diario Gestión, 2019)

La facturación electrónica, asimismo, mejora la productividad de las empresas, al optimizar no solo sus sistemas de emisión, sino también posibilita el seguimiento y control de sus adquisiciones, ventas y cobranzas. (Diario Gestión, 2019)

El equipo de participantes de la DGI liderado por su director Publio De Gracia y Jean Pierre Leignadier, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), acompañado de su junta directiva, coincidieron sobre la importancia que tiene para el comercio, la institución y los contribuyentes, la masificación voluntaria de la factura electrónica, ya que esto representa oportunidades para la economía, así como la seguridad para las empresas que incursionen en esta nueva modalidad.

Los funcionarios responsables de la factura electrónica, así como de los equipos fiscales expresaron que, en este período de masificación voluntaria, se mantendrá a la par con los equipos fiscales, que deberán ser dotados de un dispositivo de transmisión que le permitirá a la administración tributaria captar y fiscalizar las

operaciones comerciales, con el propósito de poder combatir la evasión fiscal.
(Ministerio de Economía y Finanzas Panamá, 2021)

En base a lo antes mencionado, la facturación electrónica en las empresas textiles de Gamarra son una herramienta para generar un mayor control de las empresas sobre sus ingresos y de la misma forma permite disminuir la informalidad.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿De que manera la facturación electrónica disminuye la informalidad en las empresas textiles de Gamarra, año 2020?

1.2.2. Problema Específico

- a) ¿De qué manera la emisión de comprobantes de pago reduce contingencias tributarias en las empresas textiles de Gamarra, año 2020?
- b) ¿De qué manera influye el sistema de emisión electrónica en la gestión interna de las empresas textiles de Gamarra, año 2020?
- c) ¿Cómo afectan las infracciones en la recaudación tributaria de las empresas textiles de Gamarra, año 2020?

1.3. Objetivo de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar cómo disminuye la facturación electrónica en la informalidad de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.

1.3.2. Objetivo Específico

- a) Definir de qué manera la emisión de comprobantes de pago reduce contingencias tributarias en las empresas textiles de Gamarra, año 2020.
- b) Establecer de qué manera influye el sistema de emisión electrónica en la gestión interna de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.
- c) Analizar cómo afecta las infracciones en la recaudación tributaria de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.

1.4. Justificación de la Investigación

Esta investigación se realizó por el interés profesional ante la tendencia global puesto que se observó que es necesario contar con un sistema de facturación electrónica que permita que los contribuyentes informales en el sector textil de Gamarra, tengan un mayor control de las operaciones que realizan así como formalizar sus negocios a través de sistemas electrónicos de apoyo; y por ende nuestro trabajo de investigación, se plantea difundir distintas herramientas adecuadas y establecer la importancia de la facturación electrónica para evitar la informalidad de las empresas textiles.

1.5. Limitaciones

Para el desarrollo de la investigación hemos tenido dificultades ya que el material de información es limitado; asimismo, la escasez bibliográfica sobre el estudio de

la disminución de la informalidad con las emisiones de Comprobantes Electrónicos, conlleva a explorar la información existente sobre el tema en el campo. Sin embargo, dicha limitación no ha sido un obstáculo para realizar la investigación del trabajo.

1.6. Viabilidad de Estudio

Nuestro trabajo es viable, aunque no se cuente con una variedad de información bibliográfica, pero podemos acudir a otras fuentes de información que nos permitirá elaborar el tema de la gestión del capital humano y la rentabilidad financiera, además de contar con los recursos económicos, tecnológicos y humanos para su elaboración.

Finalmente contamos con el asesoramiento de un profesional en el desarrollo de este tipo de trabajo de investigación.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Al realizar una extensa exploración y revisión en los libros especializados, revistas, periódicos y tesis de investigación que tengan o guarden estrecha relación con el título de investigación “LA FACTURACION ELECTRONICA Y LA INFORMALIDAD EN LAS EMPRESAS TEXTILES EN GAMARRA, AÑO 2021”, se pueden mencionar a continuación algunos trabajos encontrados, que han servido de marco referencial para la elaboración de las bases teóricas y prácticas del presente trabajo, en virtud que presentan ciertos criterios que se consideran de utilidad para alcanzar los objetivos planteados.

2.1.1 Antecedentes Nacionales

Gabriela Bejar y Diana Paredes (2019), desarrollaron su tesis para obtener el título de profesional de Licenciado en Contabilidad sobre: “El impacto de la informalidad

del sector comercial del Dameron A en el emporio de Gamarra en la recaudación tributaria peruana respecto al impuesto a la renta 2017” de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

El estudio tiene como objetivo identificar el impacto de la informalidad en la recaudación tributaria respecto al impuesto a la renta en Gamarra.

Entre las conclusiones a las que arribaron las autoras, es que de acuerdo con sus estudios cualitativos se puede verificar que, si bien el IR es uno de los impuestos más importantes en el Perú, entonces las empresas de Gamarra al ser informales y no contribuir con la recaudación del fisco, genera que la recaudación tributaria sea baja. Además, indica que se deberían brindar más asesorías a los empresarios de Gamarra ya que no todos entienden que la formalización puede ser un camino hacia la mejora en el crecimiento de sus negocios.

La metodología utilizada en este trabajo es mixta, puesto que se han realizado análisis cuantitativos y cualitativos. Para la investigación cualitativa se utilizó la recolección y análisis de datos, por ello se realizaron entrevistas a expertos tributarios de las auditoras y estudio de abogados más importantes del país. Para la investigación cualitativa se realizaron encuestas a empresas del sector comercial del Dameron A de Gamarra.

En nuestra opinión, según las investigadoras llegamos a la conclusión de que para que exista una mejora en la recaudación tributaria se debería mejorar la cultura tributaria en los comerciantes de Gamarra, esto se podría llevar a cabo si se hicieran capacitaciones más continuas y que de esta forma los empresarios entiendan un poco más de la importancia de declarar y pagar los impuestos.

Renato Isla y Graciela Torres (2021), desarrollaron su tesis para obtener el título profesional de contador público sobre: “Implementación de la facturación electrónica y su repercusión en la evasión de impuestos del Régimen MYPE en Santa Anita, año 2018” de la Universidad de San Martín de Porres.

El estudio tiene como objetivo identificar los problemas de la implementación de la facturación electrónica en las empresas MYPES y además generar soluciones para tratar de mitigar la evasión tributaria.

La hipótesis planteada por los investigadores fue, “Si implementamos la facturación electrónica entonces repercutirá en la evasión de impuestos en los regímenes Mype de Santa Anita en el año 2018.”.

La metodología del tipo es una investigación no experimental, cuyo diseño metodológico fue transaccional correlacional. Entre las conclusiones a las que llegaron se menciona que con la facturación electrónica se puede destectar la autenticidad de las obligaciones tributarias de las diferentes transacciones de negocio. Asimismo, menciona que de la investigación realizada se demostró que la facturación electrónica evita multas y sanciones, además de aprovechar una mejor gestión de comprobantes de pago y las oportunidades que ofrecen como optimizar la rentabilidad del negocio.

En nuestra opinión, según los investigadores llegamos a la conclusión de que la facturación electrónica permite tener un mayor control respecto a la recaudación tributaria y de esta forma su implementación disminuiría la evasión de impuestos en las empresas.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Vergara (2017) Ecuador, desarrollo la tesis para optar al grado académico de Magíster en Tributación sobre: “Problemática en la implementación de facturación electrónica en el Ecuador” de la Universidad Andina Simón Bolívar.

El estudio tuvo como objetivo analizar la nueva implementación propuesta por la Administración Tributaria, con el fin de poder evidenciar las ventajas y desventajas que pueda traer consigo tanto para el contribuyente o la administración.

La hipótesis que pretende confirmar es si se cumplen los objetivos como el ahorro económico, la contaminación ambiental y la disminución de los controles contables y tributarios dentro de la empresa.

Entre sus conclusiones que arribó fueron: La facturación electrónica en Ecuador tiene la finalidad de facilitar las operaciones de control que puede hacer la Administración Tributaria, pero a su vez reducir la emisión física con el fin de cuidar el medio ambiente. Otra de sus conclusiones es que la Administración Tributaria busca que todos los contribuyentes puedan acoplarse a la implementación de la facturación electrónica ya que tener beneficios.

En nuestra opinión, según el investigador muestra las ventajas y desventajas que conlleva la implementación de la facturación electrónica en Ecuador, ya que no solo quiere mostrar los beneficios que pueda ganar la administración si no también el contribuyente.

Escobar (2022) Chile, desarrollo la tesis para optar el grado de Magister en Tributación sobre: “Análisis de un régimen tributario para el sector informal” de la Universidad de Chile.

El estudio tiene como objetivo identificar las características de la economía y el comercio informal vía plataformas digitales y motivos que afectan la decisión de formalizarse.

La hipótesis que pretendió aprobar fue, “¿Qué afecta la decisión de formalizarse a quienes practican el comercio electrónico?”. La metodología utilizada fue interpretativa – método inductivo/ deductivo.

Entre sus conclusiones encontramos: La informalidad en el comercio a través de las plataformas digitales, consiste en explotar el e-commerce y así obtener ingresos al margen del estado o por controles operativos, ya que se identificó que con el pasar de los años y los distintos avances tecnológicos acrecienta la informalidad.

En nuestra opinión, según la investigadora la llegada de los e-commerce evidencia que no existe alguna legislación que regule la entrada de ellos, así mismo se demostró que los comerciantes de dicho sector no tienen conocimiento del apetito financiero y desconocen los beneficios que conllevaría a la formalización.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Variable Independiente – X: Facturación electrónica

Una factura electrónica es según Sánchez (2019), “Un formato digital el cual es generado por el propio sistema de la SUNAT cuando se cuenta con los datos requeridos. Uno de los datos contenidos en la factura electrónica es la firma digital. La firma digital se genera mediante el certificado digital, el cual es un medio que garantiza técnica y legalmente la identidad de la persona en transacciones vía internet. Con respecto a su otorgamiento”.

Barreix, Alberto y Zambrano, Raúl (2018) indica que: “La descripción más simple de lo que se entiende por factura electrónica viene dada por su propio nombre. Es una factura que existe electrónicamente y que cumple, en todas las situaciones y ante todos los actores, los mismo propósitos que una factura en papel, tanto para los emisores y receptores, como para terceros interesados; dicho de otra forma, es un documento que registra operaciones comerciales de una entidad en forma electrónica cumpliendo los principales de autenticidad, integridad y legibilidad en todas las situaciones que aplique y ante todo los actores del proceso, en lo ámbitos comercial, civil, financiero, logístico y ciertamente tributario”

Martínez y Fernando (2017) señalan que: “Cuando hablamos de la emisión de una factura electrónica o factura telemática nos estamos refiriendo a la generación de un documento digital que refleje los datos personales y fiscales correspondientes a las dos partes que actúan en una transacción comercial de productos y servicios con los mismos requerimientos legales establecidos para la emisión de facturas en papel.” (p. 113).

Gracia, D. (2016), “El principal objetivo de la factura electrónica es la simplificación de los procesos administrativos de la empresa, por otro lado esta es valorada como un elemento diferenciador, dada la relación directa entre la facturación electrónica y la competitividad de las empresas, haciendo que sus procesos administrativos sean más eficientes y por ende más allá de los ahorros, enfocado a un proyecto de innovación empresarial, es por ello que la organización es vinculada la organización como una imagen de empresa tecnológicamente moderna a una voluntad de mejorar la relación con sus clientes y sus proveedores, agilizando la localización y

el acceso a la información, reduciendo errores y facilitando los procesos como el incremento de seguridad y el control del archivo, impidiendo falsificaciones.”

Sistemas de Emisión Electrónica

De acuerdo con Sánchez (2019):” Indica que en el Perú existen sistemas electrónica como el Sistema de Emisión Electrónica [SEE]. Existen varios sistemas y cada uno pretende cumplir necesidades específicas, entre los cuales podemos encontrar los siguientes:

A. SEE – SOL

Sistema gratuito que brinda la SUNAT con el que se puede generar un número reducido de CPE, razón por la cual está principalmente dirigido a independientes. Este sistema se caracteriza por cumplir con todas las características de la Superintendencia este sistema se aprobó en base a la R.S. N° 188 – 210/SUNAT.

B. SEE- Del contribuyente

Este sistema, está basado en las necesidades del contribuyente, y la generación del CPE no requiere acceso al portal de la SUNAT. Este sistema principalmente se vincula a grandes empresas con una facturación alta. El sistema fue aprobado con R.S. N° 097—2012/SUNAT.”

Según la SUNAT, un comprobante de pago es el documento que justifica la compra o venta de un producto, la entrega en uso o la prestación de servicios. Para que el documento sea considerado comprobante de pago deberá estar conforme a los procedimientos que señala la SUNAT y debe contar con los requisitos y características de la ley de comprobantes de pago. (Sunat, 2013,art.2)

Barreix, Alberto y Zambrano, Raúl (2018) indica que “La implementación de un sistema nacional de facturación electrónica de carácter generalizado supone ventajas importantes para los contribuyentes, tanto en cuanto a la disminución del costo de cumplimiento, como en la posibilidad de mejorar su eficiencia gracias a la reducción de costos operativos y a las posibilidades de automatización. La disminución de los costos para los contribuyentes que son grandes emisores de facturas viene dada por aspectos como ahorro de papel, espacio físico de almacenamiento de documentos por el tiempo requerido por la norma; y en el ahorro relacionado con el envío físico de documentos a clientes.”

Comprobantes de Pago

Zuluaga, J. (2016) indica que los comprobantes de pago “Son aquel documento que soporta transacciones de ventas de bienes o servicios y que operativamente da lugar a través de sistemas computarizados o soluciones informáticas que permiten el cumplimiento de las características y condiciones que esta comprende, además una factura electrónica comprende la generación de facturar y su respectiva entrega al adquirente.”

De acuerdo con Diario Gestión (2018) “El comprobante de pago es un documento que acredita la entrega de un bien luego de prestar un servicio de acuerdo con la Sunat.

Es básicamente un documento que sustenta las operaciones. Se le exige al contribuyente que emita un comprobante de pago. Luego, esta información podrá trasladarla a la declaración jurada.”

Infracciones

Según Radovic, Angela (2010) En general, el concepto de infracción presupone una conducta contraria a una norma jurídica. La infracción presupone una conducta contraria a una norma jurídica. La infracción tributaria es, pues, una conducta contraria a una norma jurídica tributaria. En las primeras jornadas Luso Hispano Americanas de Estudios Financieros y Fiscales celebradas en Curia Coimbra, se prestó preferentes atenciones a la naturaleza jurídica de las infracciones y sanciones, reconociendo su pertenencia al derecho penal tributario.

Según SUNAT art. 165°, Se definió como infracciones tributarias todas las modalidades de comportamiento de los sujetos pasivos del tributo, que determinen, por acción u omisión, una transgresión de las normas jurídicas que importan obligaciones sustantivas de realización de prestaciones tributarias o deberes formales de colaboración con la administración financiera, para dar efectividad de créditos fiscales.

Fernández M., Chico L., Peláez J., Fuentes J., Galán T. y Guaita J. (2007) “Se alude en el concepto actual de infracción a la existencia de una conducta dolosa o culposa. La graduación de la culpabilidad de la infracción incluye el dolo y la culpa. El dolo constituye su manifestación más grave, es la conciencia y voluntad de la realización del injusto típico, es decir, saber y querer lo que se hace. La culpa o negligencia consiste en la realización de un hecho antijurídico, no intencionalmente. La culpa puede ser grave o leve.”

2.2.2. Variable dependiente – Y: Informalidad

Ludmer G., (2019) define: “Informalidad como ocupados que trabajan por cuenta propia no profesionales, a los trabajos familiares que no son remunerados, a los

dueños y asalariados de microempresas de hasta cinco trabajadores y a los trabajadores del servicio doméstico.”

Respecto a este tema el autor Lázaro, (2021) considera que desde un punto de vista sociológico: “La informalidad se asocia con las personas que no cumplen compromisos contraídos y apela al concepto de anomia que implica la inexistencia de normas que rigen las relaciones entre las diversas funciones sociales.”

Por su parte, Guataqui, García, & Rodríguez, (2010) plantea dos definiciones de informalidad: “La informalidad fuerte, en términos de trabajadores formales asalariados y la informalidad débil, plantea a partir de las reglas mínimas del mercado laboral en cuanto a la relación laboral.”

Contingencia Tributaria

Ortega & Castillo (2013), definieron: “Una contingencia tributaria constituye riesgo de carácter fiscal, en el cual puede incurrir una empresa o un particular como consecuencia de un manejo inadecuado de las obligaciones tributarias trayendo consigo las infracciones o multas de la administración tributaria.”

Por otro lado, Barrantes, L. (2013) define: “El termino contingencia tributaria es utilizado comúnmente en el argot contable, para hacer alusión a los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades de la empresa.”

Gestión Interna

Bird M. (2019) define: “Una gestión interna es la forma utilizada por la organización para administrar sus activos y operaciones y asegurar su sostenibilidad y buen

desempeño. La planificación de la gestión permite a la institución anticipar cambios y adaptarse a nuevas situaciones.”

Los autores Campero M. & Alarcón L. (2008) consideran que “La gestión interna comprende las acciones de dirección que son responsabilidad de los diferentes jefes de área de un proyecto.”

Recaudación Tributaria

De la Garza (2008), definió como “Recaudación tributaria al conjunto de normas jurídicas que se relaciona a los tributos, derechos y contribuciones, que se establecen entre la administración tributaria y el contribuyente con motivo de su nacimiento, cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones tributarias.”

Respecto a este tema el autor García, P. (2011) indico que “La recaudación tributaria se define como el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de deuda tributaria, teniendo en cuenta que el periodo voluntario viene fijado por las normas y el periodo ejecutivo se inicia cuando no ha tenido lugar el ingreso del periodo voluntario.

2.3 Términos técnicos

2.3.1 Facturación Electrónica

1. Firma digital:

Es un conjunto de datos electrónicos que acompañan o que están asociados a un documento electrónico y cuyas funciones básica son: Identificar al firmante de manera inequívoca, asegurar la integridad del documento firmado y asegurar el no repudio del documento firmado. (García A., 2020)

2. **Declaración Jurada:**

La declaración jurada consiste pues en cierta comunicación o provisión de información que dirige el administrado a la Administración Tributaria. (Ruiz F., 2021)

3. **Fiscalización:**

La fiscalización es un medio de control legal necesario para efectos de cumplir con la recaudación prevista en la Ley de Ingresos de la Federación; su función es vigilar el pago correcto de las contribuciones y el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales que imponen las leyes. (Orozco Carlos, 2018)

2.3.2 **Informalidad**

1. **Infracción:** Toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente título o en otras leyes o decretos legislativos. (SUNAT, art 164° - Infracciones, sanciones y delitos)
2. **Multas:** Es la sanción de carácter pecuniaria que consiste en la imposición del pago de una suma de dinero y que se deriva de la verificación de la comisión de una conducta que contraviene disposiciones administrativas de competencia municipal. (SAT – Tributos y multas)
3. **Riesgo Inherente:** Comporta la susceptibilidad que presenta una partida de los estados financieros o clases de transacción a errores u omisiones que podrían ser materiales o importantes, por sí mismos o al agregarse a otros posibles errores en otras partidas o transacciones, y de todo ello al margen

de los controles internos que pudieran afectarles. (Hernández, S. & Martínez, F – 2003).

2.4 Formulación de Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

La facturación electrónica disminuye la informalidad en las empresas textiles de Gamarra, año 2020

2.4.2 Hipótesis Específica

- a) La emisión de comprobantes de pago reduce las contingencias tributarias en las empresas textiles de Gamarra, año 2020.
- b) El sistema de emisión electrónica si influye en la gestión interna de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.
- c) Las infracciones afectan en la recaudación tributaria de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.

2.5 Operacionalización de Variables

2.5.1 Variable Independiente

Tabla 2: Facturación Electrónica

	<p>Barreix (2018). Una factura electrónica es un documento digital de índole fiscal: se expide y se recibe en formato electrónico estando condicionado a su destinatario, y tiene su origen en las legislaciones latinoamericanas que surgieron entre los años 2000 a 2005. Actualmente la factura electrónica es empleada de forma mandatorio u optativa en distintos países alrededor del mundo.</p>	
	Indicadores	Índices
Definición conceptual	Comprobantes de pago	Facturas y Boletas electrónicos
		Notas de crédito y débito,
Definición operacional	Sistemas de Emisión Electrónica	SEE- SOL / Contribuyente SEE- OSE
	Infracciones	Multas Sanciones

2.5.2 Variable Dependiente

Tabla 3: Informalidad

Cabanellas, G. (2008). Define que informal es aquello	
Definición conceptual	que no observa las formalidades o reglas establecidas. Informalidad es el desentendimiento de las formas. Rebeldía frente a la formalidad.
Indicadores	Índices
Contingencias tributarias	Requisitos formales
	Requisitos sustanciales
Definición operacional	Reducción de costo
Gestión interna	Eliminación de errores
Recaudación tributaria	Ingresos fiscales
	Declaración de impuestos

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño de Metodología

3.1.1. Tipo de Investigación

La presente investigación, por la forma como lo hemos planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una “investigación aplicada”. Conforme a los propósitos y naturaleza del trabajo, la investigación se centrará en el “nivel descriptivo”. Por ello, la investigación en Orientación debe situar a la persona y el acontecimiento en su contexto, comprender cómo es modificado, tomar en cuenta todos los elementos que forman parte de él e identificar relaciones entre la situación puntual y el contexto, de manera que las soluciones a los acontecimientos-problema se produzcan, bajo el enfoque de pensamiento complejo (Dugarte, 2006).

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población (N)

La población compone un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. (Arias, 2006). En la indagación la población estuvo compuesta por gerentes y administradores, hombres y mujeres de las diez primordiales empresas textiles, ubicadas en el distrito de Gamarra - provincia de Lima, que son un total de 30 colaboradores, evidenciado en el cuadro subsiguiente:

Cuadro 1: Distribución de la población

N°	Empresa	Población
1	Grupo Jaf & R Inversiones Generales S.A.C.	3
2	Masstex E.I.R.L.	3
3	Lb Confecciones S.A.C.	2
4	Uniformes textiles CASOFA EIRL	3
5	Siray group EIRL	2
6	Cottom Yes SAC	2
7	Marco SAC	3
8	Natocy SAC	2
9	Compañía de Bordados S.A.C.	3
10	Impresos Corporativos Sac	3
11	Confetex SA	2
12	Riff SAC	2
TOTAL		30

3.2.1 Muestra

Se tomó a toda la población al ser un número considerable, no se considera tener una muestra representativa.

3.3 Técnica de Recolección de datos

3.3.1 Descripción de los Métodos, Técnicas e Instrumentos

La técnica que se aplicó a nuestra investigación fue la encuesta que se aplicó a un total de 30 colaboradores que estuvo compuesta por gerentes y administradores, hombres y mujeres de las diez primordiales empresas textiles, ubicadas en el distrito de Gamarra - provincia de Lima.

Encuestas: Vázquez y Bello (2005), lo definen “Como instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo”

3.3.2 Procesamiento de comprobación de validez de los instrumentos

Validez: Según Rusque (2003), “Representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones.”
(p.134)

El procedimiento de validez para garantizar su eficacia y efectividad de los instrumentos de investigación, fundamentalmente si estos miden con objetividad, precisión, veracidad y autenticidad aquello que se desea medir de las variables.

3.4 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

El procesamiento y análisis de la información se efectuarán con el software estadístico de mayor uso en las ciencias sociales por ser una prueba no paramétrica denominada “Statistical Package for the Social Sciences”, conocido por sus siglas SPSS.

3.5 Aspectos Éticos

En la elaboración del Trabajo de Suficiencia Profesional, se ha dado cumpliendo la Ética Profesional, durante el desarrollo de la investigación nos hemos regido aplicando los valores de Integridad, independencia, responsabilidad, objetividad en nuestra relación con los funcionarios de las empresas de nuestro estudio, los entrevistados.

Estos principios para nosotros han sido de cumplimiento obligatorio durante todo el desarrollo del trabajo.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

3.1 Resultados de la Encuesta

Los resultados que se presentan a continuación fueron muy importantes para lograr demostrar los objetivos planteados al inicio de la investigación.

Cada resultado contiene una tabla de frecuencia en relación con la información obtenida en la encuesta que se realizó a 30 personas relacionadas al rubro empresarial.

Nuestro objetivo principal fue determinar cómo disminuye la facturación electrónica en la informalidad de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.

Nuestros objetivos específicos son los siguientes:

- a) Definir de qué manera la emisión de comprobantes de pago reduce contingencias tributarias en las empresas textiles de Gamarra, año 2020.

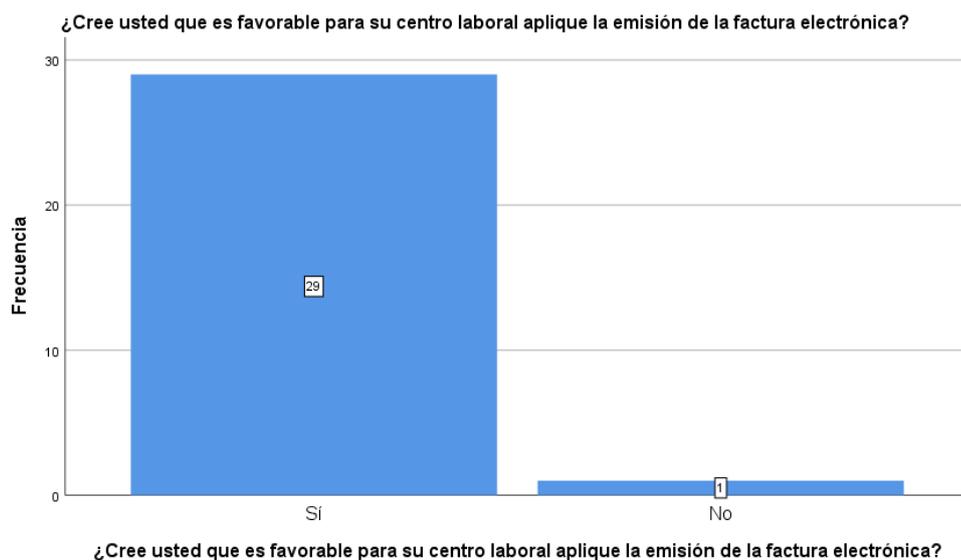
- b) Establecer de qué manera influye el sistema de emisión electrónica en la gestión interna de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.
- c) Analizar cómo afecta las infracciones en la recaudación tributaria de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.

Tabla N°5.

¿Cree usted que es favorable para su centro laboral aplique la emisión de la factura electrónica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Sí	29	96,7	96,7	96,7
Válido	No	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura N.º 1.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que el 96.7% de los entrevistados señaló que sí creen favorable que en su centro laboral apliquen la emisión de facturación electrónica, mientras que el 3.3% opinan que no es favorable, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

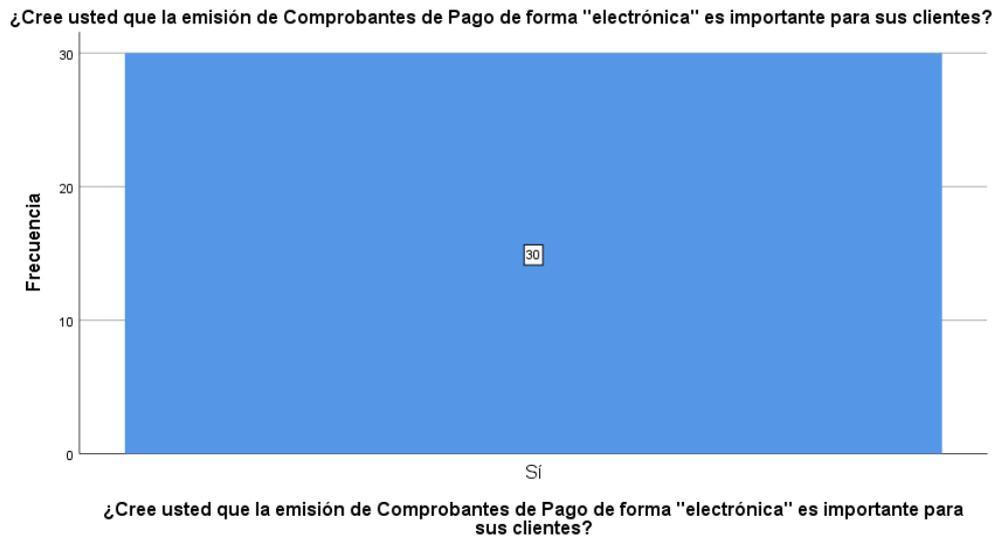
El creer que es favorable que se aplique la emisión de facturación electrónica en los distintos centros laborales, refleja un buen compromiso que tienen los gerentes y trabajadores que fueron encuestados.

Tabla N°6.

¿Cree usted que la emisión de Comprobantes de Pago de forma "electrónica" es importante para sus clientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	30	100,0	100,0	100,0

Figura N° 2.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que el 100% de los entrevistados señaló que sí creen correcto la emisión de comprobantes de pago de forma “electrónica”, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

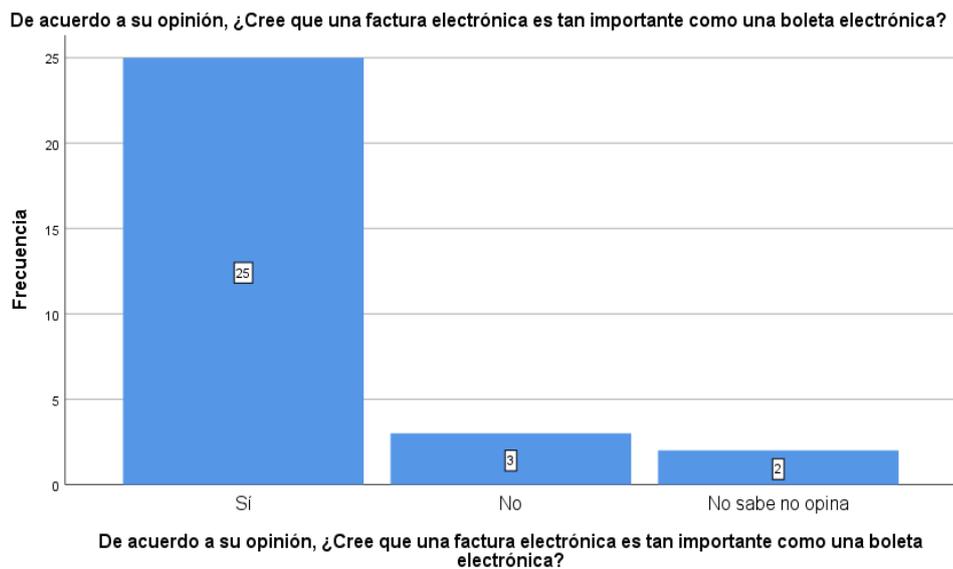
La emisión electrónica de los comprobantes de pago, permitirán que las empresas puedan llevar un buen control de sus emisiones y buen cumplimiento ante SUNAT.

Tabla N°7.

De acuerdo a su opinión, ¿Cree que una factura electrónica es tan importante como una boleta electrónica?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	25	83,3	83,3	83,3
No	3	10,0	10,0	93,3
No sabe no opina	2	6,7	6,7	100,0
Válido				
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 3.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que el 83.3% de los entrevistados señaló que sí creen que la factura electrónica es tan importante como una boleta electrónica, mientras que el 10% opinan que no es importante y el 6.7% no sabe del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

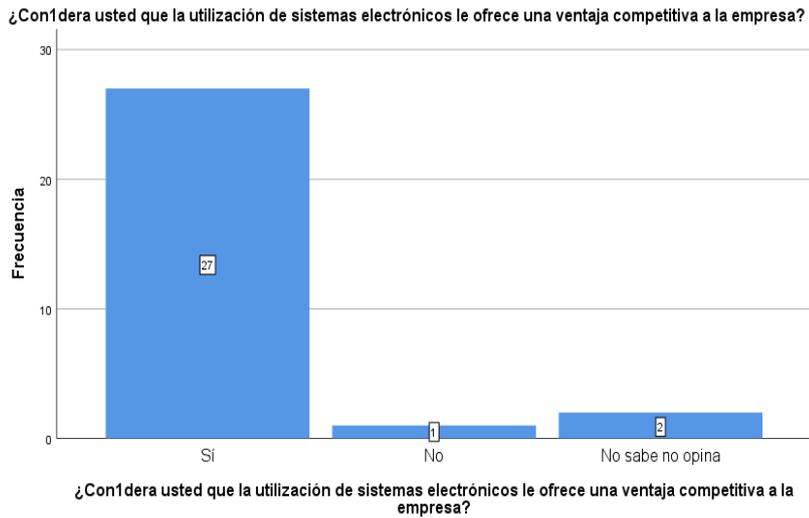
La facturación electrónica tiene mayor validez ante una boleta electrónica ya que la factura permitirá tener derecho a un crédito fiscal, mientras que la boleta no.

Tabla N°8.

¿Considera usted que la utilización de sistemas electrónicos le ofrece una ventaja competitiva a la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	27	90,0	90,0	90,0
No	1	3,3	3,3	93,3
No sabe no opina	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 4.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que el 90% de los entrevistados señaló que sí consideran que la utilización del sistema electrónico ofrece una ventaja competitiva, mientras que el 3.3% considera que no es importante y el 6.7% no sabe del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

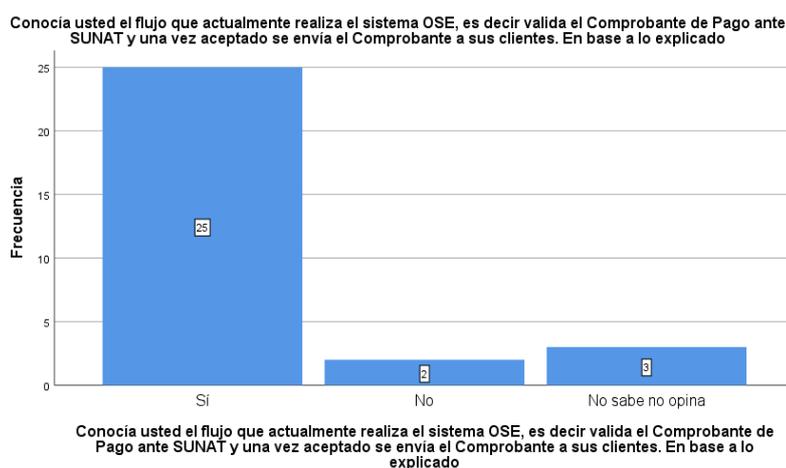
La utilización del sistema electrónico permitirá obtener un mejor orden, control y sobre todo vista ante el ente fiscalizador y sus propios clientes.

Tabla N°9.

Conocía usted el flujo que actualmente realiza el sistema OSE, es decir valida el Comprobante de Pago ante SUNAT y una vez aceptado se envía el Comprobante a sus clientes. En base a lo explicado ¿Está de acuerdo con el proceso de validación y aceptación que ellos realizan?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	25	83,3	83,3	83,3
No	2	6,7	6,7	90,0
No sabe no opina	3	10,0	10,0	100,0
Válido				
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 5.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que el 83.3% de los entrevistados señaló que está de acuerdo con el proceso de validación y aceptación del OSE, mientras que el 6.7 % considera que no es importante y el 10% no sabe del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

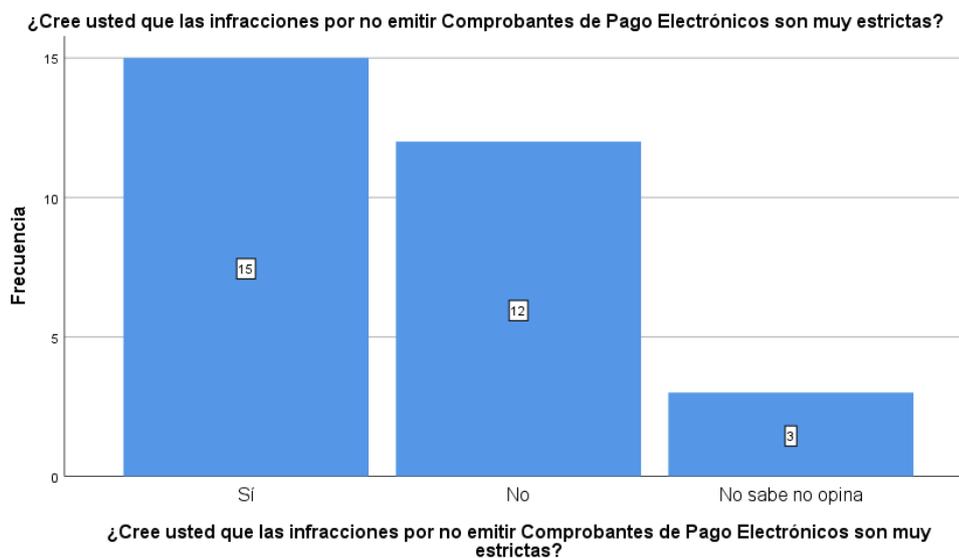
La participación del OSE permitió que las empresas puedan optimizar tiempos en las validaciones y aceptaciones que tienen que pasar cada comprobante de pago.

Tabla N°10.

¿Cree usted que las infracciones por no emitir Comprobantes de Pago Electrónicos son muy estrictas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	15	50,0	50,0	50,0
No	12	40,0	40,0	90,0
No sabe no opina	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 6.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que el 50% de los entrevistados señaló que está de acuerdo en que las infracciones por no emitir comprobantes de pago son muy estrictas, mientras que el 40 % considera que no son muy estrictas y el 10% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

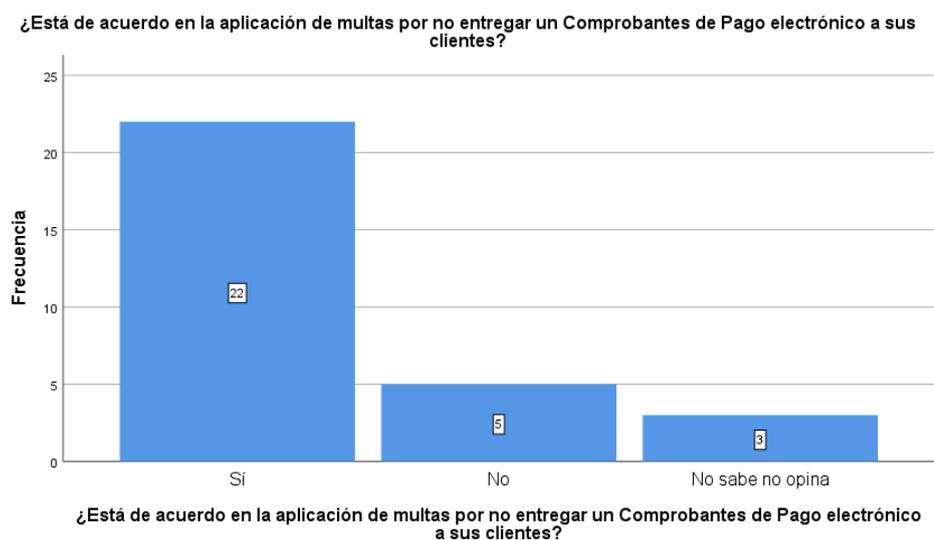
Las infracciones por no emitir los comprobantes de pago son estrictas, pero esto ayudaría que los contribuyentes puedan cumplir con lo establecido por la administración tributaria.

Tabla N°11.

¿Está de acuerdo en la aplicación de multas por no entregar un Comprobantes de Pago electrónico a sus clientes?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	22	73,3	73,3	73,3
No	5	16,7	16,7	90,0
No sabe no opina	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 7.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que el 73.3% de los entrevistados señaló que está de acuerdo en que se apliquen las multas por no entregar los comprobantes de pago, mientras que el 16.7 % no está de acuerdo y el 10% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

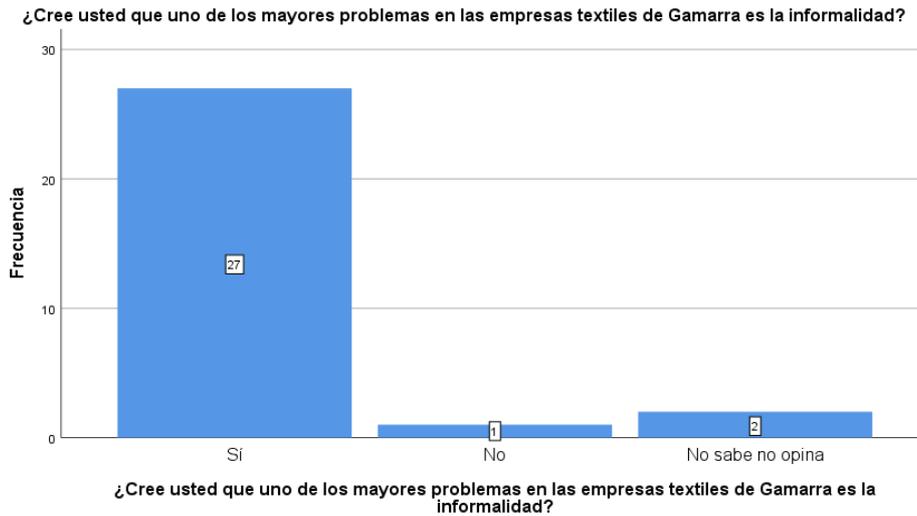
Al no entregar el comprobante de pago, la empresa estaría expuesta al cierre del local o al pago de multa equivalente al 50% de la UIT.

Tabla N° 12.

¿Cree usted que uno de los mayores problemas en las empresas textiles de Gamarra es la informalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	27	90,0	90,0	90,0
No	1	3,3	3,3	93,3
No sabe no opina	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 8.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que 90% de los entrevistados señaló que el mayor problema de las empresas textiles en Gamarra es la informalidad, mientras que el 3.3 % no está de acuerdo con ello y el 6.7% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

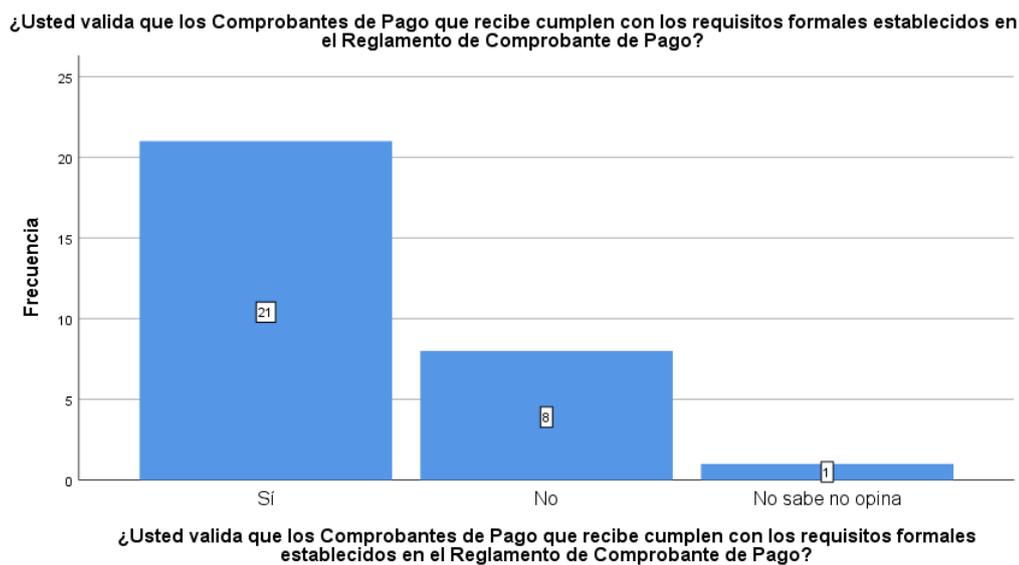
La informalidad es un problema que día tras día ocasiona un inconveniente para la Administración Tributaria, por esa razón se debería de presentar distintas capacitaciones para que al menos el rubro textil pueda ser un rubro formal.

Tabla N°13.

¿Usted valida que los Comprobantes de Pago que recibe cumplen con los requisitos formales establecidos en el Reglamento de Comprobante de Pago?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	21	70,0	70,0	70,0
No	8	26,7	26,7	96,7
No sabe no opina	1	3,3	3,3	100,0
Válido				
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 9.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que 70% de los entrevistados señaló válida que los comprobantes cumplan con los requisitos formales, mientras que el 26.7 % no valida con ello y el 3.3% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

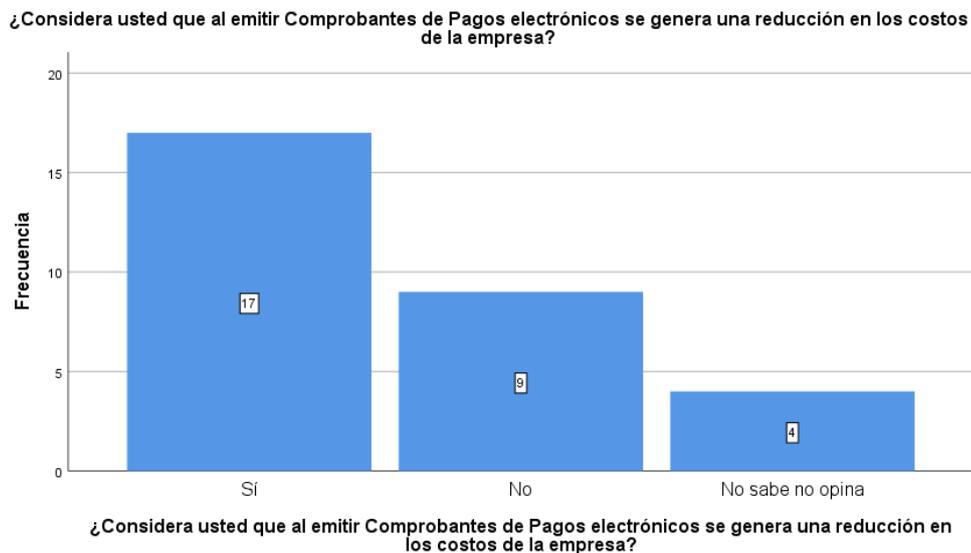
Es requisito primordial revisar que los comprobantes de pago que se les entregan a las empresas deban de cumplir con los requisitos formales, caso contrario no se podría tomar el crédito fiscal.

Tabla N°14.

¿Considera usted que al emitir Comprobantes de Pagos electrónicos se genera una reducción en los costos de la empresa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	17	56,7	56,7	56,7
No	9	30,0	30,0	86,7
No sabe no opina	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 10.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que 56.7% de los entrevistados considera que emitir los comprobantes de pago electrónicos permite la reducción de costos de la empresa, mientras que el 30 % no considera ello y el 13.3% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

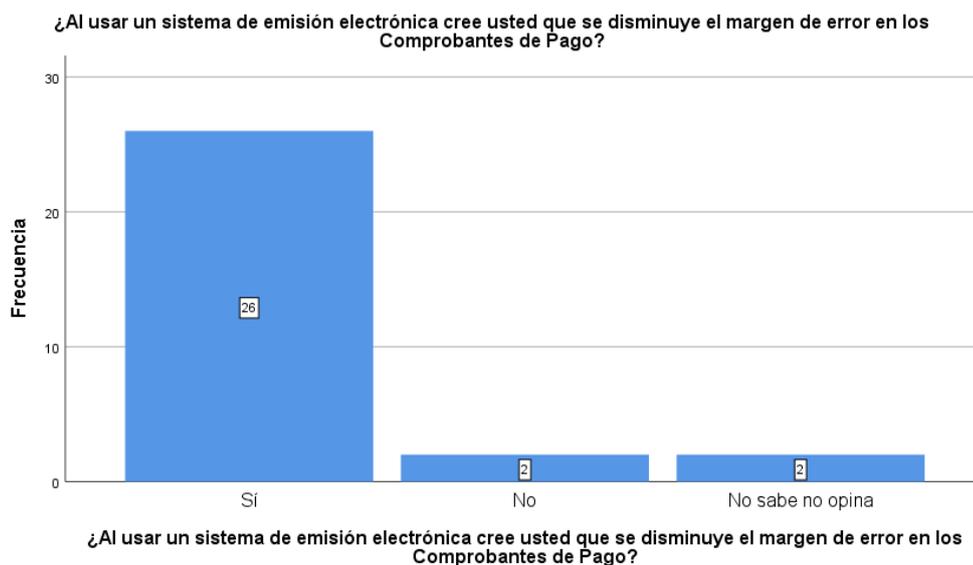
Al solicitar que los comprobantes de pago sean electrónicos, las empresas logran reducir costos ya que no dependen de la impresión de los comprobantes mes a mes.

Tabla N°16.

¿Al usar un sistema de emisión electrónica cree usted que se disminuye el margen de error en los Comprobantes de Pago?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	26	86,7	86,7	86,7
No	2	6,7	6,7	93,3
No sabe no opina	2	6,7	6,7	100,0
Válido				
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 11.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que 86.7% de los entrevistados considera que el sistema de emisión electrónica permitirá disminuir el margen de error, mientras que el 6.7% no considera ello y el 6.7% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

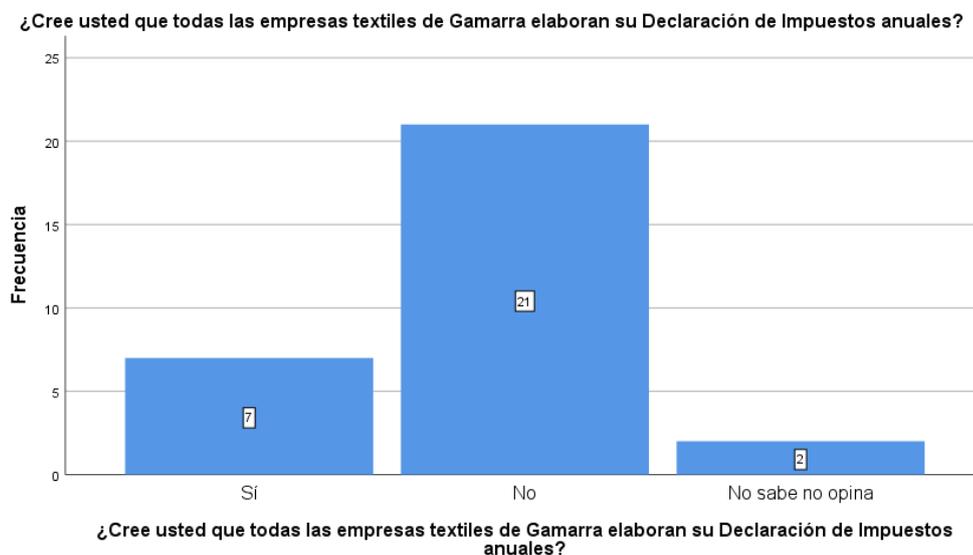
Se confirmó que el margen de error se presenta más por un error humano que por un sistema automatizado con todos los procesos establecidos.

Tabla N°17.

¿Cree usted que todas las empresas textiles de Gamarra elaboran su Declaración de Impuestos anuales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	7	23,3	23,3	23,3
No	21	70,0	70,0	93,3
No sabe no opina	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 12.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que 23.3% de los entrevistados considera que las empresas textiles de Gamarra elaboran su declaración de impuesto anuales, mientras que el 70% no considera ello y el 6.7% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

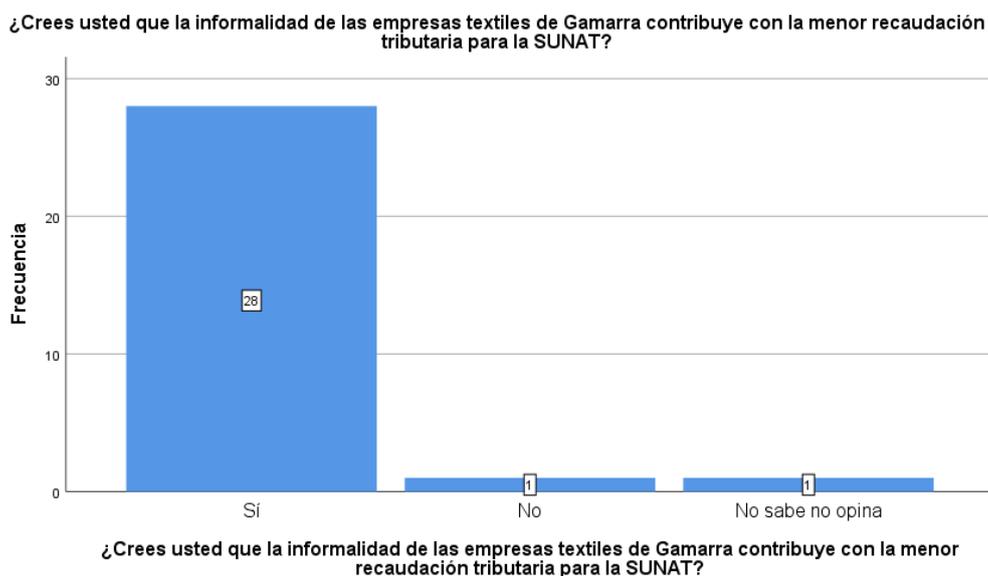
Al ser la mayoría empresas informales, se conoce que los mismos empresarios no presentan sus declaraciones de impuestos anuales, por lo que SUNAT debería de implementar mayores capacitaciones en este rubro.

Tabla N°18.

¿Crees usted que la informalidad de las empresas textiles de Gamarra contribuye con la menor recaudación tributaria para la SUNAT?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	28	93,3	93,3	93,3
No	1	3,3	3,3	96,7
No sabe no opina	1	3,3	3,3	100,0
Válido				
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 13.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que 93.3% de los entrevistados considera que las empresas textiles de Gamarra contribuyen con la menor recaudación tributaria, mientras que el 3.3% no considera ello y el 3.3% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

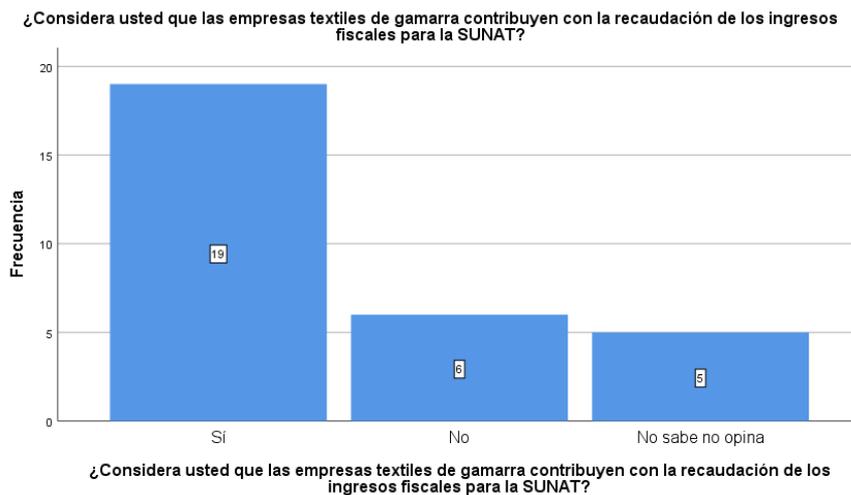
El estar brindando constante capacitaciones y/o reuniones entre los empresarios de Gamarra se podría evitar la menor recaudación para la SUNAT y así también evitar que la informalidad siga creciendo.

Tabla N°19.

¿Considera usted que las empresas textiles de gamarra contribuyen con la recaudación de los ingresos fiscales para la SUNAT?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	19	63,3	63,3	63,3
No	6	20,0	20,0	83,3
No sabe no opina	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura N° 14.



Interpretación:

Como se observa, el resultado muestra que 63.3% de los entrevistados considera que las empresas textiles de Gamarra contribuyen con la recaudación de los ingresos fiscales para la SUNAT, mientras que el 20% no considera ello y el 16.7% no opina del tema, totalizando el 100% de la muestra.

Análisis:

De acuerdo con el resultado, el porcentaje mayor demuestra que si bien es cierto aun exista la informalidad en dicho sector, el tema de los ingresos fiscales permite que la SUNAT pueda recaudar dichos ingresos.

CAPITULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

- a)** Bejar, G. y Paredes, D. (2019), llegamos a la conclusión de que para que exista una mejora en la recaudación tributaria se debería mejorar la cultura tributaria en los comerciantes de Gamarra, esto se podría llevar a cabo si se hicieran capacitaciones más continuas y que de esta forma los empresarios entiendan un poco más de la importancia de declarar y pagar los impuestos.

- b)** Isla, R. y Torres, G. (2021), según los investigadores llegamos a la conclusión de que la facturación electrónica permite tener un mayor control respecto a la recaudación tributaria y de esta forma su implementación disminuiría la evasión de impuestos en las empresas.

- c)** Vergara (2017) concluye que el nuevo ingreso del sistema de facturación electrónica tiene sus ventajas y desventajas en relación con el contribuyente como a la Administración Tributaria ya que por un lado al contribuyente le

permitirá tener mayor control en su negocio y a la Administración obtener un mayor control de los negocios.

- d) Escobar (2022), ratifica que explotar el e-commerce permitirá un mayor control en la Administración Tributaria ya que se observa que mientras pasen los años, este medio se vuelve más informal y no se podría tener un buen control de ello.

5.2. Conclusiones

- a) Se evidencio que, en las empresas textiles en Gamarra, presenta un alto porcentaje de **informalidad** por lo que la Administración Tributaria (SUNAT) estableció la implementación de la **facturación electrónica** con el fin de que las empresas puedan cumplir con la presentación y entrega de dichos comprobantes a sus clientes y así la SUNAT lleve un mayor control a través de sus distintos sistemas electrónicos.
- b) Se ha verificado que la generación de los **comprobantes electrónicos** permitirá reducir las **contingencias tributarias** porque se tendrá un menor margen de error al momento de emitir los comprobantes y también podrán contar con el apoyo de los Operadores de Servicio Electrónico (OSE), quienes se encargarían de validar ante SUNAT y enviar a los clientes los comprobantes.

- c) Se evidenció que los **sistemas de emisión electrónica** influyen en la **gestión interna** de las empresas, ya que permite tener un mayor control de las operaciones que realiza la empresa, esto permite a la empresa cumplir con las obligaciones tributaria de manera diligente.

- d) Se infiere que la **recaudación tributaria** se ve afectada por aquellas empresas informales que evaden la declaración y pago de impuestos, al no tener un amplio conocimiento sobre los beneficios de ser formales pueden estar cayendo en **infracciones** tributarias lo cual perjudica a las empresas y a la Administración Tributaria.

5.3. Recomendaciones

- a) Se sugiere a las empresas textiles en Gamarra que puedan solicitar a la administración Tributaria mayor asesoramiento sobre el tema de **facturación electrónica** y una mayor explicación sobre los beneficios que ellos tendrán al cumplir con dicha **formalidad**.

- b) Se recomienda la contratación de los Operadores de Servicios Electrónicos (OSE) ya que permitirá el ahorro de tiempo a las empresas en referencia de la validación y envío de los **comprobantes de pago**, como también podrán obtener un mayor orden al momento de presentar sus libros electrónicos y pagar los impuestos ya que ellos pueden proporcionar un reporte de los comprobantes emitidos y no generar **contingencias tributarias**.

- c) Se recomienda a las Compañías textiles que para poder mejorar la **gestión interna** de las empresas se debe aplicar el sistema de **facturación electrónica**, esto permitirá tener un mayor control de los ingresos y no se generarán errores al momento de realizar las declaraciones de los impuestos.
- d) Se sugiere a la Compañía llevar a cabo un plan de acción a fin de eliminar situaciones en las cuales se vean afectadas por **infracciones** tributarias, así como llevar la **facturación electrónica**, realizar análisis de las operaciones que realiza la Compañía.

Fuentes de Información

- Agencia Peruana de Noticias (2021). "Facturación electrónica: una solución para reducir la evasión tributaria". Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-facturacion-electronica-una-solucion-para-reducir-evasion-tributaria-872994>
- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas, Editorial Episteme.
- Barrantes, L. y Santos, L. (2013). El Planeamiento Tributario y la Determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. en el año 2013. (Tesis para optar el grado de Contador Público). Universidad Peruana Antenor Orrego: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/134/1/BARRANTES_LUISI_NHO_PLANEAMIENTO_TRIBUTARIO_DETERMINACION.pdf.pdf
- Bergolo, M., R. Ceni y M. Sauval. (2018). "Factura electrónica y cumplimiento tributario: evidencia a partir de un enfoque cuasi-experimental". Documento de discusión. Banco interamericano de desarrollo (BID) Disponible en: <https://publications-new.iadb.org/handle/||3|9/8774>
- Bird, M. (2019). La Filantropía institucional en America Latina- Fondo Editorial Universidad Pacifico
- Campero, M. & Alarcón, L. (2008). Administración de Proyectos Civiles - Tercera edición. Ediciones UC.

- Diario Gestión (2019). "Sunat: Facturación electrónica es usada por alrededor de 300,000 negocios al primer semestre". Diario Gestión. <https://gestion.pe/economia/sunat-facturacion-electronica-usada-alrededor-300-000-negocios-primer-semester-273162-noticia/>
- De la Garza, S. (2008). Derecho Financiero Mexicano. México D.F.: Porrúa.
- Dugarte, A. (2006). Repensar en la investigación educativa de la nueva era. Ponencia presentada en la III Jornada de Investigación Humanística y Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación. Revista Ciencias de la Educación, 1(27), 99-108.
- Fernández M., Chico L., Peláez J., Fuentes J., Galán T. y Guaita J. (2007) Todo Procedimiento Tributario 2007-2008. España: Edición Fiscal CISS.
- Fuentes, H., A. Zamudio, S Barajas, G. Ayllón, M. Serrano. (2016). "Impacto en la evasión por la introducción de la factura electrónica". Instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey. No. IA-006E00002-37-2016
- García Ana (2020) Firma digital, certificado y factura electrónicos. España: RA-MA Editorial.
- García, P. (2011). Procedimiento de recaudación de los tributos.
- Gracia, D. (2016). El nuevo régimen jurídico de la factura electrónica. Madrid, España: Wolters Kluwer. https://www.google.com.pe/books/edition/Factura_electr%C3%B3nica_en_Am%C3%A9rica_Latina/DOmaDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=libros+de+facturaci%C3%B3n+electr%C3%B3nica+pdf&printsec=frontcover

- Guataquí, J. C., García, A. F., & Rodríguez, M. (2010). El Perfil de la Informalidad Laboral en Colombia. Perfil de Coyuntura Económica (16), 91-115.
- Hernandez, S. & Martinez, F. (2003). Contabilidad Bancaria: Financiera, de Gestión y Auditoría. Ediciones Pirámide.
- Lázaro, T. (Enero-junio de 2021). Retornantes internos por Covid-19: una mirada desde la desigualdad y la informalidad. Socialium Revista científica de Ciencias Sociales, 23-36.
- Ludmer, G. (Junio de 2019). ¿Qué hay de nuevo en el viejo debate sobre las causas de la informalidad laboral? CEC- Año 5(10), 99-121
- Martínez, J., & Fernando, R. (2017). Comercio Digital Internacional (Primera ed.). Madrid: Paraninfo S.A. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=oDZuDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). Dialogan sobre la facturación electrónica y equipos fiscales. República de Panamá. <https://www.mef.gob.pa/2021/02/dialogan-sobre-facturacion-electronica-y-equipos-fiscales/>
- Orozco Carlos (2018) Nueva fiscalización de las empresas: La tendencia actual de las autoridades fiscales 2018. México: Tax auditores Unidos SA de CV.
- Ortega, R., & Castillo, J. (2013). Contingencias Tributarias y Laborales – Tomo I. Lima. Ediciones Caballero Bustamant
- Radovic Angela (2010) Sistema Sancionatorio Tributario: Infracciones y delitos, Editorial Jurídica de Chile.

- Ruiz Francisco (2021) Derecho Tributario Peruano. Perú: Palestra Editores SAC.
- Rusque, M. (2003). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas: Vadell Hermanos Editores, p. 134.
- Sánchez, C. (15 de enero de 2018). Genera problemas nuevo sistema de facturación electrónica. El Financiero. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/genera-problemas-nuevo-sistema-defacturacion-electronica/>
- Tamayo y Tamayo, M. (2006). Técnicas de Investigación. (2ª Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Trespacios J., Vásquez, R. y Bello, L. (2005). Investigación de Mercados. Editorial Thompson. Madrid.
- Velazco, J. (2017). La facturación electrónica en el Perú. Lima, Perú: PUCP
Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/viewFile/16873/17181>
- Zuluaga, J. (2016). Cartilla impuesta al valor agregado. Bogotá, Colombia: Ecoe .

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo: 01

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICES	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿De que manera la facturación electrónica disminuye la informalidad en las empresas textiles de Gamarra, año 2020?</p> <p>Problema Específico a) ¿De qué manera la emisión de comprobantes de pago reduce contingencias tributarias en las empresas textiles de Gamarra, año 2020? b) ¿De qué manera influye el sistema de emisión electrónica en la gestión interna de las empresas textiles de Gamarra, año 2020? c) ¿Cómo afectan las infracciones en la recaudación tributaria de las empresas textiles de Gamarra, año 2020?</p>	<p>Objetivo General Determinar cómo disminuye la facturación electrónica en la informalidad de las empresas textiles de Gamarra, año 2020</p> <p>Objetivo Específico a) Definir de qué manera la emisión de comprobantes de pago reduce contingencias tributarias en las empresas textiles de Gamarra, año 2020. b) Establecer de qué manera influye el sistema de emisión electrónica en la gestión interna de las empresas textiles de Gamarra, año 2020. c) Analizar cómo afecta las infracciones en la recaudación tributaria de las empresas textiles de Gamarra, año 2020</p>	<p>Hipótesis General La facturación electrónica disminuye la informalidad en las empresas textiles de Gamarra, año 2020.</p> <p>Hipótesis Específica a) La emisión de comprobantes de pago reduce las contingencias tributarias en las empresas textiles de Gamarra, año 2020. b) El sistema de emisión electrónica si influye en la gestión interna de las empresas textiles de Gamarra, año 2020. c) Las infracciones afectan en la recaudación tributaria de las empresas textiles de Gamarra, año 2020.</p>	<p>a .Variable Independiente X: Facturación Electrónica X1: Comprobantes de pago X2: Sistemas de Emisión Electrónica X3: Infracciones</p> <p>b .Variable Dependiente Y: Informalidad Y1: Contingencias tributarias Y2: Gestión interna Y3: Recaudación tributaria</p>	<p>Tipo de Investigación: Aplicada</p> <p>Diseño de investigación Descriptivo</p> <p>Población: En la indagación la población estuvo compuesta por gerentes y administradores, hombres y mujeres de las diez primordiales empresas textiles, ubicadas en el distrito de Gamarra - provincia de Lima, que son un total de 30 colaboradores</p> <p>Muestra: Se tomó a toda la población al ser un número considerable, no se considera tener una muestra representativa.</p> <p>Técnica de investigación: Encuesta</p> <p>Instrumento de investigación: Cuestionario</p>

ENCUESTA

1. ¿Cree usted que es favorable para su centro laboral aplique la emisión de la factura electrónica?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No Opina

2. ¿Cree usted que la emisión de Comprobantes de Pago de forma "electrónica" es importante para sus clientes?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No Opina

3. De acuerdo a su opinión, ¿Cree que una factura electrónica es tan importante como una boleta electrónica?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No Opina

4. ¿Considera usted que la utilización de sistemas electrónicos le ofrece una ventaja competitiva a la empresa?
 - a. Si
 - b. No
 - c. No Opina

5. Conocía usted el flujo que actualmente realiza el Sistema OSE, es decir valida el Comprobante de Pago ante SUNAT y una vez aceptado se envía el Comprobante a sus clientes. En base a lo explicado ¿Está de acuerdo con el proceso de validación y aceptación que ellos realizan?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina
6. ¿Cree usted que las infracciones por NO emitir Comprobantes de Pago Electrónicos son muy estrictas?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina
7. ¿Está de acuerdo en la aplicación de multas por no entregar un Comprobantes de Pago electrónico a sus clientes?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina
8. ¿Cree usted que uno de los mayores problemas en las empresas textiles de Gamarra es la informalidad?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina

9. ¿Usted valida que los Comprobantes de Pago que recibe cumplen con los requisitos formales establecidos en el Reglamento de Comprobante de Pago?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina
10. ¿Considera usted que al emitir Comprobantes de Pagos electrónicos se genera una reducción en los costos de la empresa?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina
11. ¿Al usar un sistema de emisión electrónica cree usted que se disminuye el margen de error en los Comprobantes de Pago?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina
12. ¿Cree usted que todas las empresas textiles de Gamarra elaboran su Declaración de Impuestos anuales?
- a. Si
 - b. No
 - c. No Opina
13. ¿Crees usted que la informalidad de las empresas textiles de Gamarra contribuye con la menor recaudación tributaria para la SUNAT?
- a. Si
 - b. No

c. No Opina

14. ¿Considera usted que las empresas textiles de gamarra contribuyen con la recaudación de los ingresos fiscales para la SUNAT?

a. Si

b. No

c. No Opina